

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
ERLEY RICARDO PARRA ROJAS
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP
Espinal (Tolima)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 23-01-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Educación
Departamento	Tolima
Municipio	Espinal
Entidad	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP
Nit	800173719-0
Nombre funcionario	ERLEY RICARDO PARRA ROJAS
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	ASESOR
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	641
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La institución cuenta con un Active Directory con lo que se controla el uso del software de los computadores que la institución tiene al servicio en el área administrativa. En las salas de cómputo se usa un sistema de congelamiento de equipos
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Cuando algún bien se da de baja, almacén se encarga de hacer la disposición final del mismo de conformidad con el protocolo que tiene definido para tal efecto. El protocolo establece que el destino final depende de lo que determine el comité institucional de gestión y desempeño.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: eparra@itfip.edu.co



MINISTERIO DEL INTERIOR



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior